



I. Municipalidad de Vallenar

**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPTO. RENTAS MUNICIPALES**



**OTORGACION PATENTE DE ALCOHOL
RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO.**

DECRETO EXENTO N° 2247

Vallenar, 04 AGO. 2016

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Patente de Alcohol "Restaurant Diurno y Nocturno del Hotel Esmeralda Ltda.
- 2.- Acuerdo N° 147 de fecha 03/08/2016 y sesión Ordinaria N° 22 de fecha 03/08/2016 del Concejo Municipal.
- 3.- Informe N° 81 de fecha 15/06/2016 del Depto. Rentas Municipales.
- 4.- Ley de Alcoholes N° 19.925 de fecha 19/01/2004 Art. 3° letra "C"
- 5.- Art. 23 - 25 - 29 del D.L. 3063 de Rentas Municipales, las disposiciones sanitarias vigentes.
- 6.- Informe N° 57 de fecha 16/05/2016 de la Dirección de Obras Municipales
- 7.- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Otorgase al "HOTEL ESMERALDA LTDA" Rut. N° 76.204.249-5, patente de "Restaurant Diurno y Nocturno" con venta de bebidas alcohólicas, letra "C" la que se ubicará en calle Ramírez N° 341, a los clientes que concurran a ingerir alimentos preparados, local denominado "Hotel Esmeralda".
- 2.- El contribuyente deberá cancelar en Tesorería Municipal por concepto de patentes los valores que correspondan, según la aplicación de la Ley N° 19.925 de Alcoholes y Ordenanza Municipal en actual vigencia sin perjuicio de la contribución señalada en los Art. 23 - 29 del 3063 de Rentas Municipales, como asimismo deberá dar estricto cumplimiento en las leyes y reglamentos vigentes que especial injerencia sobre este tipo de patentes.
- 3.- El incumplimiento y el ejercicio en contravención y lo estipulado en este Decreto, como asimismo en las otras fuentes legales, será motivo de infracción inmediata procediéndose a cursar infracciones al tribunal competente.

ANOTÉSE COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE.

**NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**



**CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA**

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Rentas Municipales
- Depto. Inspección y Cobranzas
- Dirección de Control
- Carpeta contribuyente
- Arch. Ofna de Partes
- CTR/NFR/RDC/rob.